**OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO** Gerencia de Gestión del Capital Humano Sección Selección y Desarrollo

Comunicado

CI 0052/19 Asistente de Gestión del Capital Humano Cat. 9 Esc. C

Material de estudio

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado, a través de la Gerencia de Gestión del

Capital Humano, Sección Selección y Desarrollo, comunica que con motivo del Llamado a

Concurso Interno N° 0052/19 para cubrir 1 (un) puesto de Asistente de Gestión del Capital

Humano Cat. 9 Esc. C, se pone a disposición el material de estudio que no está disponible en

Intranet.

IRPF - Normativa vigente:

1. Título 7- Impuesto a la Renta de las Personas Físicas

Capítulo III - Categoría II- Rentas de Trabajo.

2. Impuesto a la Renta de las personas Físicas

Decreto N° 148/007: Capítulo I: Disposiciones comunes

Capítulo III: Categoría II

Decreto N° 306/007

Decreto N° 224/08

http://www.dgi.gub.uy/wdgi/page?2,personas,personas-irpf--rentas-de-trabajo-dependiente-principal-

normativa, O, es, 0,

Materia gravada y asignaciones computables- Capítulo II- Registro de Actividades

http://www.bps.gub.uy/11617/manual-de-materia-gravada.html#

Página Web de BPS: Tributación régimen general: Aporte Jubilatorio

**Fonasa** 

http://www.bps.gub.uy/10304/tributacion-regimen-general.html

Página Web de BPS: Impuesto a la Renta de las Personas Físicas

http://www.bps.gub.uy/10323/impuesto-a-la-renta-de-las-personas-fisicas-irpf.html

1



## OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO Gerencia de Gestión del Capital Humano Sección Selección y Desarrollo

Montevideo, 23 de setiembre de 2019